

Resolución de Adjudicación No.148/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, se promovió el Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PRIDESII-501-LPN-B-MINSAL denominada "UNIDADES ODONTOLÓGICAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSAL", fondos del Contrato de Préstamo No. BID 3608/OC-ES, Programa Integrado de Salud II.
- II. Señalándose el día diez de agosto de dos mil veintitrés hasta las diez horas, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) HOSPITALAR, S.A. DE C.V.; 2) DISPROSAL, S.A. DE C.V.; 3) CAD-MEYER, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de Recepción de Ofertas, y Acta de apertura de ofertas que forman parte del expediente respectivo.
- III. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas N° ACP-UGP-35/2023, de fecha ocho de agosto de dos mil veintitrés, el delegado del Titular del MINSAL nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por: 1) Dra. Ana Karina Corsio Molina, Referente de Odontología Región de Salud Metropolitana- MINSAL; 2) Dra. Ana Doris Elena Mejía de Núñez, Colaborador Técnico-Oficina de Salud Oral Odontólogo; 3) Lic. Ana Silvia Isabel Landaverde Portillo, Colaborador Técnico Administrativa- MINSAL; Delegados UGP Lic. José Cristino Turcios, Especialista Financiero; Lcda. Katya Verónica Molina de Rodríguez, Consultora Jurídico, encargada del dictamen Legal; y Lcda. Ileana Lara Sandoval, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP;
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal E "Evaluación y Comparación de Ofertas" y numeral F. Adjudicación del Contrato del Documento de Licitación numeral 40 criterios de adjudicación, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el informe de evaluación y recomendación para la Adjudicación del contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:
 1. **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional N°. PRIDESII-501-LPN-B-MINSAL denominado "UNIDADES ODONTOLOGICAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSAL", el artículo 1 a la sociedad **HOSPITALAR, S.A. DE C.V.**, por un monto **CIENTO**

OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$187,500.00), con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación para dicho ítem y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente

Fuente de financiamiento	ITEM	Monto US \$ Impuestos y Servicios Conexos incluidos	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, categoría de inversión 1. Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria. Sub Categoría 1.3 Apoyo al Funcionamiento de la Red del Primer Nivel de Atención. PROYECTO 6300.	1	US\$187,500.00	2023-3200-3-09- 01-22-3-61103

Lugar de Entrega: Las Unidades Odontológicas deberán ser entregadas e instaladas según el siguiente cuadro de distribución:

DISTRIBUCION DE MODULOS ODONTOLOGICOS			
Región	Equipo Asignado	SIBASI	Unidades de Salud
OCCIDENTAL	5	Ahuachapán	UDS Las Chinamas
		Sonsonate	UDS San Antonio del Monte
		Sonsonate	UDS Nahuizalco
		Santa Ana	UDS Guarnecia
		Sonsonate	Santa Catarina Masahuat
CENTRAL	5	SIBASI Chalatenango	UDS Potonico
		SIBASI La Libertad	UDS-I Mizata
		SIBASI Chalatenango	UDS San Francisco Morazán
		SIBASI La Libertad	UDS Tamanique
		SIBASI Chalatenango	UDS-I San Ignacio
PARACENTRAL	4	SIBASI Cuscatlán	UDS Cojutepeque
		SIBASI Cabañas	UDS Dolores
		SIBASI San Vicente	UDS San Lorenzo
		SIBASI La Paz	UDS Santiago Nonualco
METROPOLITANA	1	SIBASI Centro	UDS Ayutuxtepeque
ORIENTAL	10	SIBASI La Unión	UDS Tamarindo
		SIBASI La Unión	UDS Nueva Esparta
		SIBASI Morazan	UDS Torola
		SIBASI Morazan	UDS Corinto
		SIBASI Usulután	UDS Jucuapa
		SIBASI Usulután	UDS Tierra Blanca
		SIBASI San Miguel	UDS San Carlos
		SIBASI San Miguel	UDS Nueva Guadalupe
		SIBASI Usulután	UDS Jucuaran
		SIBASI La Unión	UDS Pasaquina

Fuente de financiamiento	ITEM	Monto US \$ Impuestos y Servicios Conexos incluidos	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, categoría de inversión 1. Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria. Sub Categoría 1.3 Apoyo al Funcionamiento de la Red del Primer Nivel de Atención. PROYECTO 6300.	1	US\$187,500.00	2023-3200-3-09- 01-22-3-61103

Lugar de Entrega: Las Unidades Odontológicas deberán ser entregadas e instaladas según el siguiente cuadro de distribución:

DISTRIBUCION DE MODULOS ODONTOLOGICOS			
Región	Equipo Asignado	SIBASI	Unidades de Salud
OCCIDENTAL	5	Ahuachapán	UDS Las Chinamas
		Sonsonate	UDS San Antonio del Monte
		Sonsonate	UDS Nahuizalco
		Santa Ana	UDS Guarnevia
		Sonsonate	Santa Catarina Masahuat
CENTRAL	5	SIBASI Chalatenango	UDS Potonico
		SIBASI La Libertad	UDS-I Mizata
		SIBASI Chalatenango	UDS San Francisco Morazán
		SIBASI La Libertad	UDS Tamanihue
		SIBASI Chalatenango	UDS-I San Ignacio
PARACENTRAL	4	SIBASI Cuscatlán	UDS Cojutepeque
		SIBASI Cabañas	UDS Dolores
		SIBASI San Vicente	UDS San Lorenzo
		SIBASI La Paz	UDS Santiago Nonualco
METROPOLITANA	1	SIBASI Centro	UDS Ayutuxtepeque
ORIENTAL	10	SIBASI La Unión	UDS Tamarindo
		SIBASI La Unión	UDS Nueva Esparta
		SIBASI Morazan	UDS Torola
		SIBASI Morazan	UDS Corinto
		SIBASI Usulután	UDS Jucuapa
		SIBASI Usulután	UDS Tierra Blanca
		SIBASI San Miguel	UDS San Carlos
		SIBASI San Miguel	UDS Nueva Guadalupe
		SIBASI Usulután	UDS Jucuaran
		SIBASI La Unión	UDS Pasaquina

Plazo de Entrega: 120 días calendario después de la distribución del contrato

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional No. PRIDESII-501-LPN-B-MINSAL denominado "UNIDADES ODONTOLÓGICAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSAL", el artículo 1 a la sociedad **HOSPITALAR, S.A. DE C.V.**, por un monto de CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$187,500.00) con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación para dicho ítem y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PAÍS DE ORIGEN	UNIDAD	CAN	PRECIO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL
1	60305990	Unidad Odontológica tradicional compuesta de sillón escupidera, lámpara, jeringa triple, eyector de saliva, con control y conector para alta y baja velocidad, reóstato, sillín, compresor dental de 1 HP, con filtro regulador en la salida de aire, accesorios: pieza de mano de alta velocidad y pieza de mano de baja velocidad compatible con contrángulo de pasador estándar, 120 voltios, 60 HZ. MARCA: OLSEN MODELO: SPRING	Brasil	c/u	25	US\$ 7,300.00	US\$182,500.00
		COMPRESOR ODONTOLÓGICO: MARCA: SCHULZ MODELO: MSV 6/30-1	Brasil				
		Instalación y puesta en marcha de los equipos (la instalación se realizará de acuerdo a la lista de distribución de módulos odontológicos)		c/u	25	US\$ 100.00	US\$2,500.00
		Capacitación (25 Jornadas, una (1) en cada lugar de instalación y se realizarán el mismo día de la instalación con una duración de 2 horas máximo y con participación de 2 operadores por equipo)		c/u	25	US\$100.00	US\$2,500.00
TOTAL A ADJUDICAR						US\$ 187,500.00	

NOMBRE DE LA EMPRESA	ITEM	DESCRIPCIÓN	RAZÓN DE DESCALIFICACIÓN
			No especifica en la carta compromiso si la garantía será a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo y no menciona plazo de la garantía.
			No mencionó, en la carta compromiso presentada los aspectos a desarrollar en la capacitación, ni los lugares a desarrollarse, ni el número de jornadas.
			Oferta 110 VAC/ según carta de fabricante, cuando lo solicitado es 120 VAC.
			No ofertó pistones en V y tampoco anillos de Teflón
			Ofertó tanque con capacidad de 30 litros, cuando lo solicitado fue de 37.8 a 48 litros.
			El formulario 5 Cronograma de Cumplimiento y Plan de Entregas, no describe el bien ofertado.

- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Según el Acuerdo Ejecutivo 465, dado en casa Presidencial, el 05 de septiembre del 2023, en el cual se acuerda: encargar el Despacho de Salud, durante el período comprendido del 22 al 30 de septiembre de 2023, a la señora Viceministra de Operaciones en Salud, Ad-honorem, Doctora Karla Marina Díaz de Naves, en ausencia del señor Ministro de Salud, Ad-honorem, Doctor Francisco José Alabí Montoya, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período anteriormente mencionado.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal E "Evaluación y Comparación de Ofertas" y numeral F. Adjudicación del Contrato del Documento de Licitación numeral 40 criterios de adjudicación:

Plazo de Entrega: 120 días calendario después de la distribución del contrato.

2. **RECHAZAR:** Las ofertas presentadas por **DISPROSAL, S.A. DE C.V. y CAD MEYER, S.A. DE C.V.** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, debido que el artículo ofertado no cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas, ya que presenta desviaciones significativas, como se detalla:

NOMBRE DE LA EMPRESA	ITEM	DESCRIPCIÓN	RAZÓN DE DESCALIFICACIÓN
DISPROSAL, S.A DE C.V	1	Unidad Odontológica tradicional compuesta de sillón escupidera, lámpara, jeringa triple, eyector de saliva, con control y conector para alta y baja velocidad, reóstato, sillín, compresor dental de 1 HP con filtro regulador en la salida de aire, accesorios: pieza de mano de alta velocidad y pieza de mano de baja velocidad compatible con contrángulo de pasador estándar, 120 voltios, 60 HZ.	Oferta Push Botón y lo solicitado es llave quita fresa
			El Aparato ultrasónico para remover cálculo dental, no ofertan con 3 insertos.
			No detalla que proporcionará todos los insumos necesarios para la instalación del equipo.
			Oferta garantía a partir de la entrega de bienes, cuando se solicitó garantía de un año a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.
			No ofertó pistones en V y tampoco anillos de pistón, ya que según catalogo detalla que son opcionales.
CAD MEYER, S.A DE C.V	1	Unidad Odontológica tradicional compuesta de sillón escupidera, lámpara, jeringa triple, eyector de saliva, con control y conector para alta y baja velocidad, reóstato, sillín, compresor dental de 1 HP con filtro regulador en la salida de aire, accesorios: pieza de mano de alta velocidad y pieza de mano de baja velocidad compatible con contrángulo de pasador estándar, 120 voltios, 60 HZ.	No oferta contrángulo del pasador estándar tipo U.
			Oferta Push Botón y lo solicitado es llave quita fresa.
			Oferta Pieza de mano de baja velocidad (Micromotor), con dirección controlada de rotación, que no es compatible con contrángulo estándar tipo U.
			No detalla que proporcionará todos los insumos necesarios para la instalación del equipo.

2. **RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, numeral 39. Derecho del Contratante a aceptar y rechazar cualquier Oferta o todas las Ofertas, de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, y Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, las siguientes ofertas DISPROSAL, S.A. DE C.V.; y CAD- MEYER, S.A de C.V., debido a que presentan desviaciones significativas, según lo detallado en el romano IV numeral 2) de este documento.
3. Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE:



DRA. KARLA MARINA DÍAZ DE NAVES
VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD, AD-HONOREM
ENCARGADA DEL DESPACHO DE SALUD.

